

## **Mensajes principales del Tercer Informe Nacional Voluntario de México sobre su avance en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (705 palabras)**

El Tercer Informe Nacional Voluntario de México retoma las recomendaciones de los informes previos, y enfatiza que el avance en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México es un compromiso de todos los sectores de la sociedad mexicana. Por ello, por primera vez se redacta en diálogo con un Comité conformado por representantes de sociedad civil, sector privado, academia, Ejecutivo y Legislativo federal y estatales, cooperación bilateral y Sistema de las Naciones Unidas, quienes realizan sus propias consultas y elaboran estudios independientes que alimentan al informe.

La administración federal que inició su gestión en diciembre de 2018 dio continuidad al Consejo Nacional de la Agenda 2030, sus Comités y Secretaría Técnica. Desde entonces, ha transversalizado la perspectiva de desarrollo sostenible en su plan de gobierno, programas sectoriales, proceso de presupuestación y proyectos insignia, y ha impulsado el seguimiento independiente de indicadores, lanzado iniciativas novedosas como la emisión de un bono soberano vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y generado herramientas para impulsar el avance en la Agenda 2030 con el apoyo de la cooperación bilateral y multilateral.

Los 32 estados y diversos municipios han establecido Órganos para el Seguimiento e Implementación de la Agenda 2030, y han impulsado revisiones subnacionales voluntarias y herramientas para su avance con apoyo de sus asociaciones nacionales y la cooperación bilateral y multilateral. Sus logros son tan heterogéneos como el país mismo, y muchos de ellos necesitan acompañamiento para fortalecer sus capacidades. A través de sus asociaciones buscan ocupar más espacio en las instancias de coordinación nacional de la Agenda 2030, y varios consideran necesario revisar los sistemas nacionales de planeación democrática y coordinación fiscal en beneficio de la misma.

El Poder Legislativo instaló una *Comisión Especial* en el Senado de la República y un *Grupo de Trabajo* en la Cámara de Diputados con el compromiso de todos sus liderazgos políticos, para dar seguimiento a la implementación de la Agenda 2030. Desde ellos se promueven legislación, presupuesto, agendas, capacitaciones y diagnósticos con perspectiva de desarrollo sostenible, herramientas inéditas como la Estrategia Legislativa para la Agenda 2030, y colaboración con los Congresos Estatales para alcanzar los ODS desde el ámbito local.

En el sector privado se han sumado a la Agenda 2030 empresas individuales y organizaciones gremiales con acciones en sus procesos productivos, medición de logros, análisis de legislación y estrategias de articulación como la creación de 19 Grupos de Trabajo multiactor para impulsar temas estratégicos en los ODS. Grupos diversos de empresas consideran necesario fortalecer los argumentos para motivar a más empresas a sumarse a la Agenda 2030, incorporar proactivamente a micro, pequeñas y medianas empresas, mejorar el monitoreo de avances y aumentar el conocimiento de la opinión pública en la materia.

Desde la academia, con apoyo de cooperación bilateral, se estableció el capítulo mexicano de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, que cuenta hoy con 73 instituciones afiliadas en más del 70% del territorio, y fomenta la capacitación y el análisis y monitoreo de políticas que impactan a la Agenda 2030. Diversas integrantes de la Red consideran necesario mejorar la coordinación entre niveles y órdenes de gobierno; promover legislación sostenible; atraer financiamiento en investigación, desarrollo e innovación, y fortalecer el conocimiento y la acción por el desarrollo sostenible al interior de las propias instituciones académicas, a través de más alianzas multiactor.

En la sociedad civil, personas y organizaciones diversas consideran que la estrategia de implementación de la Agenda 2030 es adecuada al contexto general, pero que debe fortalecer su perspectiva multidimensional y mejorar su desempeño en materia de género, medio ambiente, empresas y derechos humanos, participación ciudadana y financiamiento, particularmente en estados y municipios. Estos esfuerzos deben apuntar a un cambio de paradigma de desarrollo en el que todas las comunidades cobren un papel protagónico que conduzca a fortalecer la gobernanza local y nacional.

La pandemia por COVID-19 no ha revelado todavía sus efectos de largo plazo, pero ya afecta las perspectivas de la Agenda 2030, y ésta deberá adaptarse al nuevo contexto nacional y global con responsabilidad compartida entre todos los sectores de la sociedad, perspectiva de recuperación sostenible que privilegie los derechos, y una mirada reflexiva que considere las condiciones estructurales que afectan las alternativas y el alcance de acciones puntuales.